

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Miércoles 27 de Julio de 1910

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redaccion y Administracion
Imprenta y Lit. de Alonso e Hijos
Mayor principal, núm. 71.

Núm. 8.214

Año XXVIII

Capital: un mes... 1 peseta
Fuera trimestre... 4
Número suelto: 5 céntimos.

TELÉFONO NÚMERO 6

VINO DE COSECHERO

en la bodega de D. MANUEL JUNCO

Magistrado, 82. (Santo San Pedro)

LA BODEGUILLA

Clarete y tinto clase superior y completamente puro, a 30 céntimos litro.

MOGINGO, Manteca, Jamones y embutidos. Ventas al por mayor para fuera de la capital.

Atención de José Bejarano, Mayor principal, 82.—PALENCIA

Colegio de San Antolín

PALENCIA

Las notas habidas en los últimos exámenes verificados en el Instituto General y Técnico de esta ciudad han sido:

Premios Sobresalientes Notables Aprobados

57 179 204 440

De estos han obtenido los alumnos del Colegio de San Antolín:

Premios Sobresalientes Notables Aprobados

49 131 187 259

Durante las vacaciones repaso y preparación para el ingreso en el Instituto.

CASA DE BAÑOS

del Doctor Fuentes

Paseo de la Orilla del Río

Este establecimiento dotado de aguas por la Empresa abastecedora de aguas del Carrión ofrece a la clase médica y al público en general:

Baños de Placer, Duchas y Chorro.

Baños medicinales de mar, Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermita, Puente Viego y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES, Mayor, 114.

La cuestión triguera.

La protesta castellana. — Apatía de los representantes en Cortes.

La verdadera política. — Problema apremiante.

Los sindicatos castellanos ante el problema triguero, que es el problema de la riqueza nacional, han adoptado recientemente una actitud justísima de protesta. Son cada día más numerosos los telegramas que de todas partes se envían al ministro de Hacienda, y es de esperar que si el ministro desatiende las demandas de los labradores se tomen otras medidas más enérgicas aún; y ello repetimos que es razonable y justísimo.

El problema agrario es el problema nacional, y si es cierto que las revoluciones agrarias requieren por una parte la cooperación esencialísima, solidaria de todos los agricultores para ir conviniendo a la agricultura en verdadera industria agrícola, no es menos exacto también que toda esa labor de los productores será ineficaz sin la ayuda positiva de los representantes en Cortes.

Los jornales cada día son mayores. El labrador no puede dar más y el jornalero no puede vivir con lo que le dan. ¿Dónde está el problema?

No hay duda cuando el labrador no puede dar más, y el jornalero no puede

vivir con lo que le dan, el problema está en la manera de producir.

Y en esto no puede tacharse de pezones, de refractarios, de atrasados, a los agricultores castellanos a quienes no se presta—hay que decirlo muy fuerte—la ayuda necesaria.

Pueden hacer ellos algo más que ir poco a poco, acogiéndose todos los adelantos, roturando terrenos, empleando maquinaria, abonos minerales, todo en fin lo que contribuye a dar un aumento de producción por hectárea. Pues si esto es así, las responsabilidades, trascendentísimas de la crisis triguera no podrán echarse de ningún modo sobre las clases productoras.

Las tierras dan trigo, pero nada se conseguirá con ello, si luego no se lo sabe dar la valoración necesaria.

El precio del trigo en su precio máximo todo el mundo sabe que está limitado por la presencia de existencias en los puertos, de granos extranjeros, representando la baja en el mercado mundial. Y en cambio en su descenso mínimo tiene la escala de baja libre para llegar a una depreciación tan grande como lo sea la presencia de la importación extranjera, reflejando esa misma baja del mercado exterior.

¿No es esto una tasa que se impone injustísimamente a la industria agrícola en perjuicio de toda la riqueza nacional?

El remedio es bien claro. Cerrar las puertas de la importación, para que ésta no sea tan abundante, imponiendo sobre las existencias que vienen de fuera, el impuesto transitorio sobre los cereales.

Pero esto ¿lo pueden hacer los labradores castellanos?

No, indudablemente. Los representantes en Cortes de Castilla, los diputados agrarios, son los que deben de dejar oír en voz elocuente y enérgica en el Parlamento, y recabar esas ventajas para la industria triguera como la tienen otras.

Lo han hecho así. Solo Gasset y Alba han tratado algo en este sentido. Gasset en su discurso del otro día se lamentaba de que al discurrir el Mensaje, ninguno de los oradores que han tomado parte en él hayan hecho la menor alusión a la cuestión agraria. Parece ser también, que el Sr. Cobián no solamente desatiende las reclamaciones en cuanto a la cuestión triguera sino que se propone también, con mengua de los intereses azucareros imponer un aumento en el impuesto sobre la fabricación de dicho artículo, impuesto que traería la ruina de la industria azucarera, tan importante hoy en nuestra nación.

La verdadera política, labradores castellanos, será elegir representantes que comprendan nuestros intereses, y los sepan defender.

Es monstruoso que los dejéis seducir por promesas que no se cumplen, por discursos llenos de retórica, por fallos de buenas intenciones y de voluntad, y que cuando les necesitáis para una cuestión tan gravísima como la actual echen al cesto de los papeles vuestras peticiones y se vayan tranquilamente a veranear; los diputados en Cortes hay que consignarlo también, no solo son los responsables, lo son también los diputados provinciales. Exceptuando la Diputación de Soria ¿se ha hecho algo en serio?

El problema es apremiante. De su favorable resolución depende la salvación ó la ruina vuestra.

Acudid solidariamente a nuestros políticos con urgencia y si ahora más que nunca, no os atienden, ya sabéis lo que tenéis que contestarles, cuando de

nuevo aspiren a vuestra representación. Les decís que ni comprenden vuestros intereses, ni saben representarlos, ni quieren defenderlos.

NARCISO DE ABA.
Valladolid 26 Julio 1910.

CARTA DE MADRID

Julio 26

Sr. Director:

Indudablemente el adagio de «quien madruga Dios le ayuda» no falla.

En todos los órdenes de la vida el madrugar es la base de todo. Y si no que lo digan todos esos ricachos que a fuerza de desvelos, trabajos y privaciones han logrado ir amontonando sus ahorros y labrando su bienestar.

Pues igual ocurre a los políticos.

Figúrense ustedes un presidente del Consejo que abandonara el lecho a media mañana, y que mientras se dedicaba a su aseo personal llegase la hora del almuerzo. ¿Qué cosas podría hacer saliendo de su casa en las primeras horas de la tarde?

En cambio siguiendo la costumbre puesta en práctica por los Sres. Maura y Canalejas, se pueden hacer las infinitas cosas que esta mañana ha hecho el presidente.

Figúrense ustedes amables lectores, que hoy cuando los periodistas se pusieron a hablar con el Sr. Canalejas, este, no solo había dado su vueltacita por Madrid, sino que se había entrevistado con sus compañeros los ministros de la Guerra y Gobernación, y celebrando conferencias telefónicas con los gobernadores de toda España para enterarse de si el orden había sido en algún sitio turbado.

No tiene duda que para ser un buen gobernante, se tiene que saber gobernar, y esto se consigue preocupándose de acudir con la rapidez necesaria a remediar las necesidades del país, ya en lo que se refiera a la paz pública, y esto es seguramente lo más importante, como en otras mil incidencias que pudieran ocurrir.

A ningún gobernante se le puede censurar porque haya en esta ó aquella ocasión, pecado de previsor. El hombre de gobierno que se preocupa de mantener el orden; de que la libertad de todos los ciudadanos no se coarte en poco ni en mucho, merece la aprobación general y el agradecimiento de la nación.

Y en este caso está el Presidente del Consejo, y que le conate a este señor, que estos elogios que vienen a la punta de la pluma, son sinceros, puesto que los expresa quien si de algo peca, es de gustarle ser imparcial.

Y bien pudiera ocurrir que lo mismo que ahora le felicito, mañana pudiera censurarle, aunque puede estar bien seguro, que la censura que yo le dirigiera sería tan sincera como el elogio de hoy.

¡Y perdonen ustedes la franqueza!

Mencheta

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 27

El catastro.

Ha quedado terminado el importante trabajo en la provincia de Córdoba, habiéndose ordenado por el ministro de Hacienda que se active en todas las provincias, a fin de darles terminados en el más breve plazo.

Castillo incendiado.

Un formidable incendio ha destruido por completo, según comunican de Londres, el histórico castillo de Merburg, habiendo perecido abrasada la hija del dueño de aquél.

Dos criados que intentaron saltar por una ventana para salvarse del incendio murieron estrallados.

Los ingresos del Tesoro.

En las tres primeras semanas del actual mes ha obtenido el Estado un aumento de cinco millones de pesetas en aduanas, alcoholes y azúcares, comparado con igual periodo de tiempo del mes anterior.

Nuevas obligaciones.

Ha manifestado el ministro de Hacienda, que por virtud de la autorización concedida por las Cortes, se propone hacer muy en breve la emisión de los ochenta y un millones en obligaciones del Tesoro.

Propónese el Sr. Cobián que la negociación se lleve a efecto escalonadamente y a medida que las necesidades del erario público lo exijan, teniendo esto por objeto no satisfacer intereses inútiles.

Subvención a Valencia.

En la visita hecha por el ministro de Fomento a la capital del Turia, ha ofrecido una subvención de veinte millones de pesetas, en diez anualidades, para la terminación de las obras del puerto.

Pérez Caballero a París.

De San Sebastián ha salido con dirección a París el nuevo embajador de España Sr. Pérez Caballero, quien pasado mañana presentará sus credenciales al presidente de la República francesa, regresando después a la capital donostiarra.

Veinticinco muertos.

Comunican de Budapest que un violentísimo huracán ha causado grandes daños en varios puntos de Transilvania, sabiéndose que el número de muertos se eleva a veinticinco.

Los acéltes.

El ministro de Hacienda tiene en estudio una disposición relacionada con los requerimientos hechos en el Parlamento por varios diputados defensores de la industria olivarera.

Como haya intereses encontrados, la disposición requiere detenido estudio pues es de tener en cuenta que existen en España noventa y tres fábricas de aceites de semillas que utilizan en gran escala algunas industrias como la de conservas.

El Sr. Maura.

Las noticias que se reciben de Palma participan que el jefe de los conservadores Sr. Maura me-

jora notablemente de las heridas, las cuales presentan una franca cicatrización, esperándose que muy pronto estará totalmente restablecido.

La acción popular.

Dicen de Barcelona que el Centro conservador de aquella ciudad, ha designado para que ejerzan la acción popular en la causa del atentado contra el señor Maura los abogados Domenech, Isabal y Comas.

Reemplazos.

Por lo mucho que interesa tanto a los alcaldes de la provincia como a los mozos que han de ingresar en Caja el día 1.º de Agosto próximo, publicamos a continuación la importante circular que aparece en el Boletín Oficial.

«En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 143 de la vigente ley de Reclutamiento é igual disposición del Reglamento de 23 de Diciembre de 1896, por el ingreso en Caja de los mozos del actual llamamiento tendrá lugar el 1.º de Agosto próximo, a cuyo efecto los alcaldes de los Ayuntamientos que constituyen la Caja de Recluta de esta capital, lo harán saber a los interesados por edictos, bandos, pregones ó en la forma que sea la localidad se acostumbra para que llegue a noticia de cuantos voluntariamente quieran asistir a dicho acto, citándoles además personalmente por medio de papeletas duplicadas, de las cuales se entregará una al mozo y a falta de éste a su padre, madre, curador, pariente más cercano, o a persona de quien dependa, uniéndose a la otra al expediente después que la haya firmado el mozo ó cualquiera de las personas a quienes en defecto del mismo se hubiere hecho saber la citación.»

«Si bien el acto de la concurrencia al ingreso en Caja es voluntario, como queda dicho, pudiendo dejar de asistir, sin responsabilidad de ninguna clase, los mozos que no puedan ó no quieran hacerlo, es indispensable la presencia del comisionado del Ayuntamiento, quien traerá duplicadas relaciones con los particulares que se indican en el art. 144 de la ley, recibiendo, en cambio, los pases correspondientes a los mozos declarados soldados para ingresar en filas, como igualmente los que se han de entregar a los declarados condicionales y excluidos temporalmente del servicio activo, cuyos documentos se entregarán a los mozos, observando el procedimiento que se determina en los artículos 144 y 146 de la ley, 13 y 145 del Reglamento, cuyos textos legales se transcriben para evitar dificultades a los Ayuntamientos y Secretarías.»

Art. 144. El ingreso de los mozos en Caja será precisamente por lista é presencia de los que voluntariamente quieran asistir, y con intervención del comisionado del respectivo Ayuntamiento, quien llevará duplicadas relaciones de los mozos sorteados y de los que han de ser destinados a las Zonas, haciéndose constar en ellas los que residen en el extranjero ó en las provincias españolas de Ultramar, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 33 y 34, y los que se hallen sirviendo voluntariamente en el Ejército; expresándose, en cuanto a éstos, el Cuerpo y arma a que pertenecen; y por lo que respecta a los primeros, el país y punto de su residencia y cuantas noticias acerca de su domicilio y ocupación

hayan facilitado los padres, tutores ó parientes de los mismos mozos.

El Jefe de la Caja recibirá un ejemplar de cada relación y devolverá otro al comisionado con su conformidad y el sello correspondiente.

Art. 146. Los pases correspondientes á los mozos declarados soldados para ingresar en las filas, se entregarán al comisionado del Ayuntamiento, haciéndose constar en ellos el número que haya cabido en suerte á los interesados.

Tanto estos pases como los pertenecientes á los individuos comprendidos en el artículo anterior, irán respaldados con las prevenciones é instrucciones que prescriben los Reglamentos especiales y se insertará además en ellos el artículo 132 y las disposiciones del Código militar que se determinan en dicho artículo, quedando á cargo del comisionado el que lleguen á poder de los interesados, y leyéndose á presencia del Alcalde todas las prevenciones expresadas al dorso, y de lo que certificará bajo su firma y el sello del Ayuntamiento.

Art. 13. Los pases correspondientes á los mozos clasificados de soldados condicionales eximidos del servicio activo en los cuerpos armados ó declarados soldados para ingresar en filas, á que se refieren los artículos 145 y 146 de la ley, se leerán á los interesados ante el Alcalde de la localidad, lo antes posible, después de su entrega por los comisionados, haciéndose la conveniente citación y extendiendo acta de su lectura, devolviéndose á la Caja los pases de los que no se hubieran presentado.

Art. 145. Los pases correspondientes á los mozos declarados soldados para ingresar en filas, como los correspondientes á los declarados condicionales y eximidos del servicio activo en los Cuerpos armados se entregarán al comisionado del Ayuntamiento, haciéndose constar en ellos el número que haya cabido en suerte á los interesados.

El Alcalde llamará á los interesados al Ayuntamiento, entregándoles á su presencia, el Delegado los pases, y leyéndoles las prevenciones expresadas al dorso, de cuyo acto certificará el Alcalde bajo su firma y el sello del Ayuntamiento.

Cuando algún mozo no resida en la localidad donde resulte alistado, el Alcalde de este pueblo remitirá al del punto en que aquél se encuentre el pase, para que, llamando al interesado se le entregue leyéndole al mismo tiempo las prevenciones antes indicadas. Una vez hecho esto, dirigirá comunicación al Alcalde remitente, dándole cuenta de haber leído las prevenciones y entregado el pase al mozo que se refiera aquél.

Si los Ayuntamientos tuvieren noticia de que los interesados residen en el extranjero ó Ultramar, les remitirán los pases por conducto del Ministerio de la Gobernación, de los Cónsules ó de las Autoridades respectivas, advirtiéndoles que para poder permanecer en el punto de su residencia necesitan solicitar y obtener la licencia de las Autoridades militares. (Regla 3.ª de la Real orden de 12 de Agosto de 1896.)

Encarezco, por lo tanto, á los Alcaldes, la observancia de las prescripciones citadas para evitar las correcciones que la ley establece por el incumplimiento de cualquiera de sus preceptos, teniendo muy en cuenta que no pueden sustituir á los comisionados de los Agentes de Negocios ni el que nombre un Ayuntamiento puede representar á otro.

El Gobernador, Ricardo Pérez Girón.

Meteorología.

No han ocurrido las depresiones que eran de esperar, dado el régimen de los vientos reinantes al hacer nuestro último pronóstico. El tiempo se mantiene fresco, sin que hasta el presente se hayan ofrecido temperaturas extremas propias de esta época.

Pero el singular aspecto que ofrece la meteorología, en constante pugna con lo que debía esperarse, hace que insistamos en la posibilidad de un gran trastorno meteorológico que puede pre-

sentarse así que llevamos dos ó tres días de calor grande.

El tiempo, creemos, pues, que seguirá despejado mientras se sostengan las brisas del primer cuadrante. Si saltan al segundo, vendrán tempestades furiosas en armonía con la falta de ellas en nuestra región. Aconsejamos, pues, á los labradores que apresuren la recolección y tomen precauciones que eviten posibles desastres.

Este peligro ha de ir en aumento en los primeros días del mes de Agosto, pues la luna nueva puede originar un cambio radical.

El cuarto menguante de luna entró el día 20 del actual, á las 9,35 horas del día.

La luna es nueva el día 5 de Agosto á las 3,37 horas del día.

Durante el cuarto menguante observaremos días de gran neblina y alguna tarde bochornosa.

Con la luna nueva coincidirá el aumento de la radiación, y se producirá alguna nueva alteración de los elementos atmosféricos, sobreviniendo algunas tronadas y pedriscos con abundantes trombas de agua.

En la época á que se contraen los pronósticos anteriores se observará durante la noche el fenómeno conocido por el nombre de «estrellas fugaces», espectáculo asombroso que nos ofrece el cielo y que es completamente inofensivo contra lo que vulgarmente se cree.

Dicho fenómeno se origina al pasar la Tierra por un punto de su órbita que corta la región del espacio llamada de los asteroides; pequeños trozos de un planeta que hace miles de años debió perecer á causa de un poderoso cataclismo. Estos trozos de planeta se inflaman al rozarse con la atmósfera terrestre y producen ese precioso espectáculo, verdaderas fiestas de fuegos artificiales con que nos obsequia la creación.

TRIGOS Y MAICES

El ministro de Hacienda está recibiendo numerosos telegramas de labradores y entidades agrícolas, en súplica de que se aumenten los derechos arancelarios, para dificultar la importación de trigos extranjeros.

La razón que los peticionarios alegan es que la abundancia de la cosecha actual, unida á la gran cantidad de trigo extranjero que se importa, produce una baja en los precios de contratación, que no remunera al agricultor de los gastos y trabajo que le cuesta el obtener de la tierra el trigo.

Creemos, sin embargo, que por ahora no se accederá á dichas peticiones.

En el ministerio de Hacienda se sigue con gran atención este importante problema, recibiendo diariamente el Sr. Cobián noticia telegráfica de los precios del trigo en los principales mercados nacionales y extranjeros, así como de los avances de producción en las comarcas en que más intensamente se cultiva el trigo en España.

Y de estos datos se deduce que no está justificada aquella delicada modificación arancelaria, á que sólo debe recurrirse en caso de extrema necesidad, dadas las graves consecuencias que para el Tesoro y los consumidores puede producir.

En cambio, respecto de los maíces se ha producido por aquellas causas tal baja en los precios, que es de absoluta necesidad acudir á la defensa de los agricultores mediante la protección del arancel.

Así lo ofreció el Sr. Cobián días pasados en el Parlamento ante reiteradas peticiones á que ninguna contradicción se opuso, y así se dispone á llevarlo á efecto por medio de un decreto que se está ya redactando para enviarlo uno de estos días á la firma regia.

En esta disposición se restablece el derecho de 2,25 pesetas por cada cien kilos y se suspende, por lo tanto, el de 0,50 pesetas, á que lo rebajó el señor González Besada cuando circunstancias contrarias á las actuales hicieron preciso robustecer la oferta de maíces en los mercados mediante la concurrencia de la producción extranjera.

El barranco del Lobo

Hoy se cumple el primer aniversario del trágico combate en que tan heroicamente sucumbieron en el barranco del Lobo, y bajo el sol abrasador de Africa, muchos bravos españoles que dieron su sangre por defender el glorioso pabellón de la Patria.

Fatídica fecha la del 27 de Julio de 1909, que nunca podremos olvidar, siendo por unos recordada con lágrimas y por todos para elevar una plegaria por los que sucumbieron en aquella memorable acción en la que el general Pintos, con menos fortuna que valor, fué de las primeras víctimas.

LOS ALIMENTOS PUROS

Los activos señores que tanta y tan laudable prisa se dan, en casi todas las capitales, á crear sociedades dedicadas á hacer el bien público, podrían también instituir una Asociación como la que ya existe en Francia y que se titula la «Liga del alimento puro», entidad que es la consecuencia de un Congreso celebrado en París para la represión de la venta de los alimentos adulterados. En España, una Liga semejante nos está haciendo muchísima falta, porque lo cierto es que á pesar del supuesto celo de las autoridades no se logra impedir que algunos artículos de primera necesidad se adulteren, se falsifiquen.

La asociación, la unión de los consumidores contra las mixtificaciones nocivas, ha dado grandes resultados en las naciones más adelantadas. En Nueva York, un núcleo de médicos, sabios y filántropos, constituyó el «Comité de la Leche», con el concurso de los principales expendedores. Los laboratorios de análisis, instalados en todos los barrios, aseguran la pureza de la leche. No se tolera que un centímetro cúbico contenga 30.000 microbios, mientras que en París puede asegurarse que la leche de valor medio contiene 5.000.000.

Una de las consecuencias bienhechoras de esta medida en Nueva York fué el descenso de la mortalidad infantil, que de 242 quedó reducida á 144 por 100. Esta cifra es por sí sola un argumento en favor de la importancia del alimento puro.

La liga en cuestión sostiene que es muy difícil evitar el fraude, dadas las múltiples formas que puede revestir. Todo consumidor tiene derecho á saber lo que come y lo que bebe. Hace falta, por tanto, obligar al productor á que muestre la composición exacta de los alimentos que pone á la venta.

En otra ocasión, hablando de las adulteraciones, decíamos que se puede falsificar casi todo lo que se come y se bebe, sin que el consumidor lo note á primera vista.

Una Asociación en favor del alimento puro nos haría, como antes decimos, mucha, pero mucha falta en España.

El Rey en Santander

A las nueve de la mañana llegó ayer el Infante D. Carlos procedente de Comillas; embarcó en el Corzo, desembarcando á las diez.

El ministro de Estado fué al Gobierno civil con objeto de recibir allí á los assembleístas de los Ayuntamientos, y luego estuvo en el telégrafo conferenciando con el presidente del Consejo. Terminada la conferencia el Sr. García Prieto, dijo que no había nada de cierto en lo referente á la dimisión de Ojeda.

Añadió que acababa de hablar con el Sr. Canalejas, y éste no le había dicho nada de la cuestión de Roma.

Es cierto que el Gobierno está disgustado por la forma en que se trata con el Vaticano las reformas que se gestionan por España.

Creía el ministro de Estado que pron-

ta se solucionarà esto, pues á ello estaba dispuesto el Gobierno.

El Sr. Canalejas le dijo que había tranquilidad en toda España, aunque se temía que en algunos sitios se preparaba la conmemoración de la semana trágica; pero el Gobierno había tomado prevenciones y esperaba que nada ocurriera.

Las regatas comenzaron á las diez y media de la mañana, corriéndose á esta hora la internacional.

La segunda prueba de la Copa Santander, á las tres y media.

A las dos entraron en el *Hispania*, el Rey, y en el *Corzo*, el Infante D. Carlos.

Había poco viento Noroeste, y mar dura, por lo cual la regata resultó pesada.

Con el Rey han almorzado á bordo del *Giralda*, los presidentes de los Clubs de Bilbao, San Sebastián y Santander y los presidentes de la Federación del Cantábrico.

De la Provincia

CARRIÓN

En los próximos días 28, 29 y 30 en la Iglesia de San Andrés, tendrá lugar un tríduo, para impetrar el favor del cielo por la causa Católica al propio tiempo que protestan de la acción anticlerical del Gobierno, así como de adhesión á la Catedral de San Pedro.

Por la noche, y á las nueve de dichos días, habrá exposición mayor de S. D. M., Rosario, Plática y Reserva y el 31, domingo, en la iglesia de San Zoilo, Comunión general á las seis y media de la mañana, la que repartirá el Rvdmo. é Ilmo. Sr. Obispo de León, que oficiará de Pontifical, quedando expuesto todo el día S. D. M. y haciendo vela todas las Congregaciones, Hermandades y Cofradías por sus turnos hasta la función de la tarde, en la que tendrá la Oración Sagrada el muy ilustre Magistrado de León, y después de la reserva se hará solemne rogativa.

El Corresponsal.

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 27

Mandos millifares.

El *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra publica hoy el mando para varias comandancias de Carabineros y destinos de la Guardia civil.

La «Gaceta»

La de hoy publica entre otras disposiciones el concurso anual para los premios para actos de amor á los niños.

También publica otra disposición señalando el día 29 del actual para la subasta de varias carreteras y la recaudación obtenida por todos conceptos de las tres primeras semanas del actual mes.

Aparece también el anuncio de pública venta, señalando el día 25 de Agosto próximo para la subasta en 48.020 pesetas que ha sido tasado el periódico *España Nueva* con derecho á publicarlo cesando su cabeza titular, haciéndose preciso consignar previamente en el juzgado el 10 por 100 de la cantidad antedicha.

Tropas preparadas.

Las que guarnecen Alcalá han recibido orden para que se hallen preparadas al objeto de marchar al primer aviso al punto que se las señale.

Conferencia misteriosa.

Así la juzgan la que ayer celebraron reservadamente el ministro de la Guerra general Aznar y el director general de la Guardia civil, suponiéndose que en ella trataron de medidas de previsión en Bilbao y Barcelona.

Insurrección cubana.

Dicen de Nueva York haberse re-

cibido un despacho de la Habana en el que se dá cuenta del consejo que anoche se celebró en la Presidencia de la República, por virtud de noticias que aseguraban ciertos movimientos de insurrección, habiéndose dispuesto la precipitada salida de varias tropas con dirección á Santiago á fin de dominar la insurrección.

Los rebeldes al verse perseguidos de cerca por las tropas, prendieron precipitada fuga refugiándose en los montes.

Una colisión

En Inea (Baleares), se produjo una colisión entre varios manifestantes y los carabineros, habiendo resultado dos de aquellos muertos y cinco heridos.

La combinación de gobernadores.

Se asegura que el presidente del Consejo llevará á San Sebastián una extensa combinación de gobernadores que será sometida á la firma de S. M.

EN LA AUDIENCIA

Se ha dictado sentencia en la causa seguida por estafa, contra Graciliano García García y otro, cuyo juicio se celebró el 20 del actual, absolviéndole libremente á los procesados, que fueron defendidos por el Letrado D. Teodoro García Crespo.

También se ha pronunciado sentencia en la causa instruida por el delito de lesiones graves, contra el vecino de Requena de Campos, Primitivo Herrero Blanco, por la que se condena á éste á la pena de seis meses y un día de prisión correccional, accesorias, costas é indemnización correspondientes.

Nos consta de una manera cierta que el distinguido abogado en ejercicio de este Ilustre Colegio, D. Gerardo Martínez Arto, ha renunciado la defensa que le encomendaron los procesados Constantino Mateos Villumbrales y Cipriano Arreal Rodríguez, autores del primero del doble asesinato cometido en Valoria de Alcor, y el segundo de un homicidio y otros delitos perpetrados en el pueblo de Amusco.

NOTICIAS

La sección provincial de Pósitos hará pública en uno de los próximos números del *Boletín* la relación de los deudores del de Torquemada que por no haber satisfecho sus créditos en el período voluntario han quedado incursos en el de apremio.

Los Ayuntamientos de Espinosa de Cerrato y Manquillos han remitido á este Gobierno para su publicación el extracto de los acuerdos tomados en el segundo trimestre del año actual.

Un herido.

Ayer encontrándose cargando un carro de madera en la estación de pequeños velocidad el vecino de Perales, Indorador Muñoz, tuvo la desgracia de caer del carro y tras él una de las vigas que estaba cargando recibiendo varios golpes que le produjeron contusiones en el hombro izquierdo y en la frente.

Después de reconocido por el médico Sr. Rincón pasó al domicilio de su amo D. Angel Merino.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará mañana la Banda municipal de Música en el paseo del Salón, á las nueve de la noche.

«Paso-doble sobre Aires Gallegos», Moutet.

«María», tanda de valseas, Iglesias.

«Les Erinnyes», divertinament, Masenet.

«Serenata Andaluza», Roig.

«Le Groduard», marcha, París.

En el periódico *El Luchador*, de la ciudad Nueva de Julio (República Argentina) hemos leído un caluroso elogio dedicado a nuestro Municipio por el acuerdo que tomó de dar el nombre de Avenida de la República Argentina a una de las vías de esta ciudad, proposición que fué hecha por el concejal D. Vicente Arangüena y á quien aquel periódico dedica laudatorias frases.

En el rápido de esta tarde han salido con dirección á Colmenar Viejo los concejales Sres. Alonso Buzón y Arangüena con objeto de elegir la ganadería y escoger los toros que han de lidiarse en esta plaza el día 2 de Septiembre próximo á cargo de los diestros *Machaquito* y *Chiquito de Begona*. Que nuestros amigos hegan el viaje feliz y tengan acierto en la misión que llevan á Colmenar.

El patín. Anoché el Inspector jefe de vigilancia Sr. Fernández, suspendió esta diversión porque el dueño de aquel entretenimiento no había solicitado ni por tanto obtenido la debida autorización para poder hacer las bajadas por dicho patín. Suponemos que hoy habrá solicitado el oportuno permiso y previo reconocimiento del Sr. Arquitecto podrá de nuevo funcionar si es que reúne las condiciones de seguridad necesarias.

Y ya que del patín nos ocupamos creemos que por la autoridad se está en el caso de prohibir la forma de ciertas bajadas que al más ligero inconveniente pudiera ser causa de alguna desgracia. La diversión de suyo entretenida y agradable resulta expuesta cuando se colocan dos ó tres personas unas sobre otras y esto es lo que entendemos debe ser prohibido, pues la bajada de una sola persona no ofrece peligro ninguno.

REGISTRO CIVIL
En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Matrimonio.—Ladislao Aparicio, de Paredes, de 33 años, con Aniana Martín, de La Puebla de Valdeavia, de 30.

Ha ingresado en el Manicomio de San Juan de Dios de esta ciudad el presunto alienado Eleuterio Puertas Espino, natural de Baltanás.

Con gran sentimiento hemos sabido que en el día de ayer falleció en París la esposa de nuestro paisano D Severino Infante, cuyo cadáver será traído á esta capital en cuyo Cementerio recibirá cristiana sepultura.

Al participar á nuestros lectores tan triste noticia, les suplicamos una oración por el eterno descanso de la finada, á la vez que enviamos nuestro pésame al afligido viudo y demás apreciable familia.

En el portillo de San Juan ha sido recogida por los agentes del cuerpo de vigilancia una mujer de cincuenta años llamada Emilia Alvarez Garcia, natu-

ral de Carrión de los Condes, la cual se había fugado del Asilo de los Ancianos desamparados de esta ciudad.

Hallándose ya de regreso nuestro querido amigo el alcalde D. Tomás Alonso, éste se ha hecho hoy cargo de la alcaldía, cesando el que interinamente la venía ocupando, segundo teniente de alcalde y también apreciable amigo D. Arturo Ortega.

Los excursionistas palentinos.
Nuestro querido amigo D. Diego Moreno Peral, director de la Academia de su nombre, nos telegrafía desde Tolouse, lo siguiente:
«Admirablemente recibidos en Saint Giron, Pamiers y Foix, saldremos de Tolouse el día 28.»

Por no haberse reunido suficiente número de concejales, no ha celebrado hoy su sesión ordinaria la Corporación municipal.

Una de las novedades más útiles y curiosas son los Polvos de arroz en forma de pequeños libritos, muy prácticos, sobre todo para viaje, por su reducido volumen y cómodo empleo. LA VIOLETTE. Droguería, Mayor, 52.

CALEFACCIONES, SANEAMIENTOS

Instalaciones de Calefacción centrales y para pisos aislados, por vapor ó agua.

Instalaciones completas de servicio de agua.

Contadores de agua de las cuatro marcas aprobadas por el Excelentísimo Ayuntamiento.

Aparatos sanitarios de las mejores fabricas nacionales y extranjeras.

Bañeras, duchas, lavabos, retretes, bidets, etc.

Cocinas, termosifones, aparatos modernos de Calefacción.

Robinería en general para agua y vapor.

Tuberías de fabricación inglesa para agua y vapor con sus accesorios.

Amianto, Goma, Linoleum Azulejos. Se facilitan proyectos y presupuestos gratis á quien lo solicite.

Exposición permanente, Mayor, principal, 69.

Oficina: Gestilla, 2. entresuelo

ZOTAL

(REGISTRADO)

DE BURGOYNE (Londres)

Poderoso Desinfectante, Insecticida, Microbicida.

Cura las enfermedades del Ganado y de las Plantas.

DE VENTA

en Droguerías y Farmacias

Depósito

José Tejera: Camas-Sevilla

EN EL TÉRMINO municipal de Fuentes de Nava, se venden en conjunto 55 tierras de labor y dos áreas de 46 hectáreas y ocho áreas de extensión, y en el término de Antilla de Campos cinco tierras cuya extensión es de tres hectáreas y 25 áreas.

El pago podrá hacerse al contado ó en dos ó tres plazos anuales.

Proposiciones á D. José Galbis, Amnistía 1, Madrid, ó á D. Tomás Rodríguez. Fuentes de Nava.

Insecticida «I.R.I.S.»

Destrucción infalible de todos los insectos.

Moscas, polilla, pulgas, hormigas, mosquitos, cucarachas, chinches, etcétera, etc.

De venta: Comercios, Farmacias y Droguerías.

Doctores Alvarado y Alvarez Oculistas
Consulta diaria de 11 á una, Barrionuevo 29

CABALLOS COJOS
Curación rápida y segura de las *Exostosis*, ó *Amorres huescos*, *Cortezas*, *Formas*, *Esparevanos*, *Sobrehuecos*, *Bañeros*, *Molatas* y *Veigones*, etc., por el **UNGUENTO ROJO MERE** de F. MERE de CHATELLE, en Orliana (Francia). 40 Años de Exito. — En todas Farmacias ó también en Pta. 3.50 el bote, Urbista 54, San Sebastián. FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA.

Gran Hotel Restaurant SAMARIA

El más antiguo de la Capital recientemente restaurado con todos los adelantos más modernos, Calefacción á Vapor en todo el Hotel, Salón de Visitas, lectura y piano Luz Eléctrica, Timbres, Garas para Automóviles y Cochera para carruajes, servicio completo de toda clase de coches para bodas, bautizos, paseos y excursiones propiedad del Hotel, ómnibus con el nombre de la casa á todos los trenes.

Precios desde 6 pesetas en adelante incluido la calefacción.

Sucursal Fonda y café Villafranca (Santander) Alceda y Ontaneda.

San Juan, número, 2 casa del Paso

PALENCIA

Pedid en principales tiendas de Comestibles, Galletas y Bizcochos, de Pardo y La Fuente.—VALLADOLID.

MERCADOS

Palencia, 27.—La siega de cebadas y centenas ha terminado y se están trillando esos granos. El trigo empezará á segarse á últimos de la actual semana. Las cosechas han mejorado bastante en algunos sitios; en cambio, en otros, se teme un rendimiento muy corto en cereales.

Las viñas marchan normalmente y sería conveniente lloviese un poco, pues así lo reclaman los frutos de estío.

Hoy el día ha amanecido bueno. Los precios continúan igual, pagándose la fanega de trigo á 42,50 reales la de centeno á 28, la de cebada á 22 y la de avena á 15,50.

Saldaña, 25.—Las entradas y precios que han regido en este mercado han sido: Trigo á 40 rs fanega, cebada 26, centeno 28, avena 20, yeros 30, titos 36. El precio de las patatas es de 4 á 5 reales arroba. El precio del vino es de 16 á 18 reales cántaro. Tendencia del mercado: á la baja. Estado de los campos, regulares.

Valladolid, 26.—En nuestra plaza continúa la tendencia sostenida, ofreciendo trigo á 46 y de Rioseco piden á 44. Fide la plaza por el centeno á 31 reales y Peñafiel á 28,50. Se ofrece cebada á 23. Fiden por la avena á 17.

Rioseco, 26.—Sin entrada en el mercado; el precio nominal es el de 42 reales, con tendencia floja. Hay ofertas á 44. Tiempo bueno.

Peñafiel, 26.—Entraron 150 fanegas de trigo pagadas á 43 reales, 10 de centeno á 27, 6 de cebada á 20 y 10 de yeros á 29.

Nava del Rey, 26.—Ofrécese trigo en partidas á 46 rs. las 94 libras y pagan á 44. Se vendieron 400 fanegas á 43 y 44 con tendencia á mayor baja. Se cotiza: trigo 43 á 44, cebada 22, algarrobas 22, harina 1.ª 16'50 arroba, 2.ª 16, 3.ª 15, vino blanco 21 á 22 cántaro viejo 28 á 60, tinto á 24. Tiempo bueno; en plena siega de trigo.

Medina del Campo, 26.—Entraron 750 fanegas trigo de 44'50 á 45 rs.; 150 de cebada de 22 á 23; 1.000 de algarrobas de 24 á 24,50. Tendencia sostenida. Tiempo de calor.

Arévalo, 26.—En plena siega de trigo; tiempo de calor. Entraron 500 fanegas de trigo de 45'50 á 46'50 rs.; centeno se cotiza á 29, cebada á 23, algarrobas á 22. Tendencia del mercado firme.

Barcelona, 23.—Se vendió trigo de Roa á 44'25; Sigüenza á 44'50; Don Benito á 44'50. Llegaron 25 vagones trigo, 4 harina.

Boletín Religioso

Jueves.—San Victor, San Nazario, San Celso y San Eladio.

Por telégrafo

Tercera conferencia

MADRID 27

Mitín suspendido.

Me ha dicho el Sr. Merino que según le comunica el gobernador de Cornuña, tuvo que suspenderse ayer el mitin que se celebraba en Ferrol, por haberse excedido en la palabra algunos de los oradores.

De Barcelona

Son buenas las noticias que se reciben de dicha capital aunque se teme que se declaren en huelga los obreros de algunas fábricas, á causa de la presión que sobre aquellos ejercen los metalúrgicos.

El rey en San Sebastián.

A bordo del *Giralda* llegó esta madrugada á San Sebastián sin novedad, el Rey D. Alfonso.

El Sr. Canalejas.

Esta mañana llegó de su finca de Otero, en automóvil, el presidente del Consejo, dirigiéndose á su domicilio, donde se cambió de ropa, marchando después á almorzar y dejando recado que por la tarde recibiría á los periodistas.

La esposa del presidente, llegará también esta tarde, muy mejorada de su indisposición.

Cosecha arrasada.

Comunican de Teruel que sobre los campos de Rubiales, Campillo y San Blas, ha descargado un horrendo pedrisco que ha dejado por completo arrasadas las cosechas.

Pérdida ó robo.

La tiple Sra. Quijano ha denunciado á las autoridades de San Sebastián, la desaparición de unas alhajas cuyo valor era de 10.000 pesetas.

Ignórase si la tiple las ha perdido ó se las han robado de una caseta de la playa.

Muertos por envenenamiento

En el Cairo han sido envenenados eatorce individuos de una misma familia, los cuales murieron en el acto.

POLICLÍNICA

Médico-Quirúrgica

bajo la dirección del Dr. Goyena Catedrático de la Facultad de Medicina de Valladolid Gabinete de Electroterapia.

Rayos X

Fulguración y masaje vibratorio

Análisis de orinas

Microscopia CLÍNICA

Tuberculíneterapia

Carnicerías, 15.—PALENCIA

Consulta ordinaria: Todos los días, de 11 á 1.

Consulta de especialidades: Los martes, de 9 á 12 y de 2 á 4

IMPRESA Y LITOGRAFÍA

ALONSO E HIJOS.—Mayor pral., 71

Folleto de EL DIARIO PALENTINO 1

MANOLITA

NOVELA ORIGINAL

DE

MISS ***

TRADUCCIÓN ESPAÑOLA DE D. ANGEL LUQUE

CAPITULO I

—Viene, positivamente!—dijo el señor Maserenne con aire de profunda sorpresa.

—¿Quién?—preguntó Manolita quedándose parada con un pedazo de carne en el aire, á medio camino de su boca (porque estaba almorzando) y con los ojos mucho más abiertos que de costumbre. Sus labios también estaban entreabiertos, no sabemos si esperando el pedazo de carne ó la respuesta. ¿Va á venir alguien?

—Sí, señora—respondió el Sr. Maserenne mirando con turbada conciencia un elegante plieguecillo de papel

que tenía en la mano. Esta carta es del castillo de Ted, de Jorge Lutrell, que se declara, no solamente dispuesto á aceptar la invitación que le hice para que pasase un mes con nosotros, sino que se muestra deseoso de venir.

—¿Un mes!—exclama Manolita toda sorprendida.—No nos habías dicho ni una palabra Juan.

—¿Un mes!—repitió Leticia asustada.—Por Dios, Juan, ¿qué quieres que hagamos aquí con un huésped durante un mes?

—¿Diablo! La verdad es que no lo sé—respondió el Sr. Maserenne cada vez más turbado ante el espanto de su mujer y volviéndose hacia Manolita como pidiéndole que lo inspirara.

—¿Quién demonios—continuó—metería á mí á convidarlo por más de quince días? No lo sé, pero si he de hablarte francamente, Leticia mía, no se me ocurrió nunca que aceptas.

—Entonces, ¿por qué le convidaste?—dijo Leticia con toda la acritud que le permitía su carácter, que por cierto no era mucha.—Cuando se le escribe á cualquiera convidándolo, debe esperar uno que acepte... Eso es lo que sucede por lo general, hijo mío.

—¿De veras?—dijo el Sr. Maserenne echando á Manolita una mirada que no

pudo reprimir. Considerame entonces como una excepción de la regla general. He querido ser bien educado, pero no lo creí tan loco que aceptara voluntariamente este destierro. ¡Debí acordarme de lo aturdido que es!

—Pero, ¿quién es? Acabemos de una vez—dijo impacientemente Manolita, presa de una excitación encantadora.—Me muero de curiosidad. ¿A qué se parece? ¿Es joven y guapo? Caramba, Juan; te ruego que nos digas si es un muchacho joven y guapo.

—Hemos estado juntos en el colegio.

—¿Oh!—dijo Manolita con tono quejumbón.

—¿Quiere decir ese gemido que me consideras ya en el último grado de decrepitud, hija?—preguntó el Sr. Maserenne. Manolita, eres muy exagerada; pero como no puedo enfadarme contigo, te perdono y continúo. Aunque ha estado conmigo en el colegio, tiene unos nueve años menos que yo; es decir, que lo más, lo más, habrá cumplido veinte años.

—¿Ah!—dijo Manolita.

En todo el mundo no hay más que una irlandesa capaz de dar á esas dos exclamaciones todo el valor que realmente tienen.

—Es oficial de húsares; es de familia

muy distinguida, bastante bien parecido, y creo que... no tiene fortuna—añadió el Sr. Maserenne como si estuviera leyendo una Guía de forasteros.

—¿Qué bien!—exclamó Manolita.

—¿Qué mal!—digo yo—suspiró Leticia. ¿Quién ha visto nunca á un húsar haciendo la vida que aquí llevamos, entre carneros, vacas, cerdos y verdes prados?...

—Pues se divertirá, sin duda; porque por algo se ha dicho que en la variedad está el gusto.

—Quizás encuentre alguna distracción á mi lado—sugirió modestamente la señorita Manolita.—¿Bien puede ser! Pero, ¿viene de veras?... ¿Qué alegría tener un joven á quien hablar, y militar además!

Luego, dirigiéndose á su cuñada:

—Leticia—le dijo—te prevengo que es absolutamente inútil echárselas de escandalizada porque me proponga pasarme todo el santo día charla que te charla con Jorge Lutrell.

—¿Yo escandalizarme por tan poco? Mucho más lo estaría si viera que no pensabas ocuparte de él, porque me echo á temblar en cuanto pienso lo que habría sido de mí si tuviera que dedicarme á hacerle los honores. Juan hace siempre una porción de tonterías de

que se arrepiente enseguida cuando es demasiado tarde (esto fué dicho con cierto sarcasmo); y á menos que no piense edificar un pabellón nuevo en la casa, no sé dónde piensa colocar al señor Lutrell.

—¿Edificar! Mucho me temo no tener tiempo para ello—dijo el Sr. Maserenne con dulzura;—las paredes estarían muy húmedas... porque debe llegar... pasado mañana.

—¿Como! Si siquiera llegara antes—continuó Leticia con calma de mal agüero;—si siquiera llegase hoy, tendría alguna excusa por no haber arreglado nada.

—Leticia, si sigues hablándome un minuto más en ese tono, me voy á echar á llorar enseguida. Le estoy viendo y...—dijo el Sr. Maserenne.

Y todos se echaron á reír.

—Lo ponemos en mi cuarto—dijo enseguida Manolita, que veía que Leticia no dejaba de fruncir las cejas,—y yo me iré al de Lobat.

—No, Manolita; no faltaba más. De ningún modo quiero que dejes tu cuarto—dijo Leticia.

—Pero hablaba sin convicción, y viendo, á medida que hablaba, que se le quitaba un gran peso del corazón.

—Pues es preciso ponerle en él. Es

GRAN ESTABLECIMIENTO

con todos los adelantos modernos y al alcance de todas las fortunas, cerca de Covadonga y los Pirineos. Deliciosa estación veraniega de 15 de Junio a fin de Septiembre.

AGUA DE BORINES

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA

Depósitos en todas las capitales de España y América.

ALCALINA-BICARBONATADA-SODICA

Riñones, Hígado,

Diabetes, Estómago

SIN RIVAL

Se venden

varias casas en sitio céntrico, bien orientadas. Razón, Bonifacio Merino, Panaderías 18.

Se necesita

Un oficial u oficiala para prendas mayores, en la Sastrería de Clemente Velasco, en la Plaza Mayor.

Burra

Ha desaparecido del campo de Villamuriel una cerrada, pelo cardino, un poco picona y sin herrar, que puede entregarse a avisar donde se halle a Julián Matia, en dicho Villamuriel.

Instalaciones de agua

Retretes, baños, cocinas con termiosifones, lavabos, a precios económicos y da presen puestos gratis.

PAULINO ARAGÓN

Mayor Antigua, 112 (taller) 6 en su domicilio, Gil de Fuentes, 9.

Charrette

Se vende una superior, casi nueva y guarniciones. Informará Manuel Polo, Mayor, 91.

AMA DE CRIA

Para casa de los padres. Informes Gabriel Calderón, en Berzosa 11a.

Venta

En el Coto de Padilla-Baquerín se venden máquinas y aperos agrícolas, en buen uso y baratos, coche Faeton y dos cabras.

MÚSICA

ALONSO HIJOS Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Dotesio, se encargan de proporcionar cuantas obras de música se les pidan, ya para canto, canto y piano, piano banda, solo, orquesta, solfeo, etc., a los precios marcados en los respectivos Catálogos.

Imprenta y Litografía

Mayor pral, 71.

PARA LAS SEÑORITAS ESTUCHES DE PAPEL Gran fantasía y novedad Alonso Hijos... Mayor principal, 71.

Maquinaria agrícola



Jorge Martín e Hijos

ALAEJOS

Depósito central del Norte: PALENCIA.-D. Sancho, 19

Tenemos a disposición de nuestra numerosa clientela las mejores marcas en Segadoras-gavilladoras y S-gadoras atadoras, ambas construidas con arreglo a los últimos adelantos. Piedras afiladoras (de agua), Rastrillos respigadores de dientes planos y redondos a precios muy reducidos. Norias para riego en diferentes tamaños. Arados de todas las clases en vertedera fija con punta de formón, propios para terrenos pedregosos y con piqueras. Arados giratorios, Visurcos, Trisurcos, Cuatrisurcos, Cultivadores, Gradas rotativas de estrella, Rodillos desterronadores de discos lisos y de estrella. Sembradoras de 7 y 9 rejas. Esparcedoras de abono vegetal. Trituradoras de uva. Presas de uva. Malacate. Sufradores. Azufradores. Los renombrados Bujes de Alaejos y toda clase de piezas de recambio.

Especialidades de esta Casa

La trilladora "Martín"

de tracción directa, su adquisición es de indiscutible conveniencia para todo labrador, proporciona grandes economías, demanda poca fuerza y es muy fácil su manejo. Gran diploma de honor y medalla de plata en la Exposición de 1.º de Septiembre de 1909, Palencia.

Aventadoras marca "Alaejos"

este año merece ser adquirido, aconsejados por la práctica, acabamos de introducir en ellas varias reformas, por las que nuestras AVENTADORAS funcionan con sorprendente ligereza, despañan y limpian con gran perfección y su hermosa construcción ofrece resistencia y solidez, ambas cualidades de un valor inapreciable en la práctica.

Sembradoras de remolacha,

muy útiles para esta operación; no demandan fuerza ninguna y se conducen a mano.

Correspondencia, catálogos, a nuestro representante

DON PERFECTO POLLOS

Depósito: Calle de D. Sancho, núm. 19.-Palencia

Caldas de Nocedo

La Vecilla.-LEON

Agua natural azoada bicarbonatada, de reconocida eficacia en las enfermedades reumáticas, catarrales, del aparato respiratorio y otras.

Con motivo de las importantes mejoras llevadas a cabo en este acreditado Balneario, entre otras la construcción de una Capilla, no ha sido posible inaugurar la temporada como en años anteriores, en 20 de junio.

Pero ultimadas ya las reformas, desde el día 5 de julio queda abierto el Establecimiento al servicio del público que encontrara en él toda clase de comodidades, durando la temporada oficial hasta el 30 de septiembre.

Excelente servicio de fouda y habitaciones.—Coche a todos los trenes a la estación de La Vecilla, en el ferrocarril de La Rob'a a Bilbao.

Aventadoras de nuevo sistema

Patente de invención por 20 años

Es tan ligero su funcionamiento, que una mujer ó un chico pueden manejarla sin fatiga.

El movimiento de las cribas es más del doble que en los demás sistemas conocidos, y por consiguiente el rendimiento mucho mayor, estando la transmisión de dicho movimiento apoyada sobre los dos extremos de la aventadora, con lo cual resulta de más duración.

DEPOSITOS:

VALLADOLID, AVENIDA DE ALFONSO XIII, 8 Y 9

Palencia, calle Mayor principal, números 99 y 101

RIOSECO, CALLE ANCHA, Número 1

Casa constructora: José Mateo.—Torquemada (Palencia)

Talleres Mecánicos

EBANISTERIA Y CARPINTERIA

VIUDA DE BRUNO GALLO

Talleres:

Zapala, 5, 7 y 9

Almacenes:

Mayor pral., 140

Sección de Ebanistería.

Se construyen toda clase de muebles, dormitorios, salas, comedores, gabinetes, despachos, salones, muebles para fondas, sillas de cuero, rejilla y paja y muebles sobre encargos.

Sección de Carpintería.

Escaleras, miradores, puertas, portabalcones, ventanas, arrimaderos, embajales, etcétera, etc.

Sección especial

Esta casa tiene una sección especial dedicada a la construcción de Altares, Púlpitos, Confesonarios, Urnas, Tabernáculos y todo lo concerniente al culto.

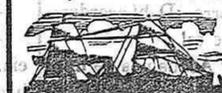
Carpintería artística

Tapicería en todos los estilos

Advertisement for JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA DE DIEZ. Includes an image of a large ornate clock tower and a pocket watch. Text: 'Esta antigua y acreditada casa ofrece a su clientela, un gran surtido en relojes de todas clases en pared y bolsillo en las mejores marcas conocidas. Gran surtido en JOYERIA Y PLATERIA últimos modelos creados a precios sin competencia. Especialidad en artículos propios para bodas. Gran surtido en Fulsas de peluca'.

Compañía del Pacífico

(The Pacific Steam Navigation Company)



Servicio Rápido de Vapores Correos entre Santander y América del Sur.

El día 10 de Agosto saldrá de Santander el rápido y magnifico vapor correo "ESMERALDAS"

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio de pasaje en 2.ª clase para Buenos Aires, es de 19 libras esterlinas. En 3.ª clase para Montevideo y Buenos Aires, plus 220 y 1 de impuesto. Viajes rápidos, atento y esmeradísimo trato, vino en las comidas, luz eléctrica, holgados camarotes de excelentes condiciones, etc., etc.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos a quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme a la vigente Ley de Emigración. Para informes en general, dirigirse a sus consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA Muelle, núm. 6.-SANTANDER

Para informes sobre precios y condiciones del pasaje de 2.ª clase, admisión de carga, documentos, etc., dirigirse también a D. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 2.-PALENCIA.